

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INCLINIC CIA. LTDA."

En la Ciudad de Cuenca, a los cinco días del mes de junio del dos mil veinte, a las dieciocho horas, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Juan XXIII 1-200 y Pío XII, dando cumplimiento a la convocatoria realizada el día 29 de mayo de dos mil veinte, se reúne, la Junta General de socios de la compañía denominada "INCLINIC CIA. LTDA." conformada por las siguientes personas: Dr. Carlos Alfonso Durango Dávila con 20.000,00 participaciones sociales de un dólar cada una; Ing. Cristhian Alfonso Durango Vintimilla quien ha suscrito 20.000,00 participaciones sociales de un dólar cada una; Md. María Cristina Durango Vintimilla quien ha suscrito 10.000,00 participaciones sociales de un dólar cada una. Todos socios fundadores de la Compañía, con lo cual se encuentra presente el ciento por ciento del capital social.

Los socios por unanimidad, autorizan al Dr. Carlos Alfonso Durango Dávila, actuar como Presidente de esta Junta General de Socios, y al Ing. Cristhian Alfonso Durango Vintimilla para que actúe como secretario.

El señor Presidente declara instalada la Junta General, ordenando que por secretaría se de lectura y se pase a tratar los temas de la convocatoria.

Los socios acuerdan aprobar el siguiente orden del día:

1. Recibir los balances de INCLINIC Cía. Ltda. Correspondientes al año 2019.
2. Aceptar los balances correspondientes al año 2019 de INCLINIC Cía. Ltda.
3. Recibir y aprobación el informe de actividades del Gerencia del año 2019.
4. Decidir sobre el destino de la Utilidades generadas en el 2019.

Con la presencia de todos sus socios, sin que se haya solicitado la modificación del orden del día, los Socios de INCLINIC Cía. Ltda. Resuelven:

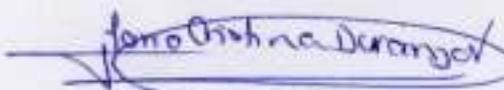
1. Se da por recibido los balances de INCLINIC Cía. Ltda. del año 2019.
2. Se acepta los balances correspondientes al año 2019 de INCLINIC Cía. Ltda.
3. Se recibe y aprueba el informe de Gerencia.
4. La Junta General por Unanimidad decide prorrogar la decisión la repartición de utilidades luego del tercer trimestre del presente año, previa presentación de balances con corte a 31 de agosto de 2020, y considerando el estado de emergencia económica mundial en que nos encontramos. Sin que exista otro punto que tratar, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión, y se concede el tiempo de veinte minutos para que se redacte el acta, la misma que luego de su lectura, se ratifican por unanimidad en su contenido y firman en unidad de acto.



Dr. Carlos Alfonso Durango D.
CI: 020039914-5
Presidente de la Junta



Ing. Cristhian Alfonso Durango V.
CI: 010284119-4
Secretario de la Junta



Md. María Cristina Durango V.
CI: 010285064-1
Socia